

ANUNCIO DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el próximo día 17 de Junio de 2023, a las doce horas y treinta minutos, este Excmo. Ayuntamiento celebrará en el Aula cultural polivalente, la sesión constitutiva de la nueva Corporación Municipal, según el resultado de las elecciones municipales celebradas el día 28/5/23, con el siguiente orden del día:

ÚNICO.- Constitución de la nueva Corporación Municipal

Barcience, 12 de Junio de 2023

